



Las Lajas, 19 de MARZO de 2021.

NOTA N° 83/19

Ref: Selección Trabajador Eventual Técnico de Laboratorio Hospital Las Lajas

A
Dirección General de Recursos Humanos
Subsecretaría de Salud de la Provincia de Neuquén
S / D

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con el objetivo de elevar para su conocimiento y difusión la convocatoria a postulantes para una Selección de 1 (un) cargo de Técnico de Laboratorio (TC1) para el Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas, con el objetivo de dar cobertura a la Licencia Extraordinaria enmarcada en Artículo 2100C de la Resolución 052/20. Art 8 de la agente **GATICA ARIADNA LILEN**, Legajo N° 5448, a la vez de contar un Orden de Méritos vigente a partir de su confección.

1) NOMBRE DEL CARGO

Técnico de Laboratorio

2) OBJETIVO DEL CARGO

Aplicar las técnicas y procedimientos adecuados en las fases pre analítica y analítica de la toma y el procesamiento de las muestras biológicas según las normas y/o indicaciones técnico-profesionales.

Promover las buenas relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

Cubrir un mínimo de 15 guardias pasivas por mes calendario, según cronograma elaborado en base a las necesidades del Sector Laboratorio.

3) DEPENDENCIA

Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas

4) MODALIDAD CONTRACTUAL Y RÉGIMEN LABORAL

La contratación será como Trabajador Eventual, en los términos del Artículo N° 25 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud (Ley N° 3118/18). El régimen laboral consta de 40hs semanales con la obligación de cubrir guardias pasivas según la necesidad del Sector Laboratorio.



Las Lajas, 19 de MARZO de 2021.

NOTA N° 83/19

Ref: Selección Trabajador Eventual Técnico de Laboratorio Hospital Las Lajas

5) REQUISITOS ESPECÍFICOS

Cumplimentar los requisitos establecidos en el Artículo N° 17 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público Provincial de Salud (Ley N° 3118/18).

Como requisitos excluyentes se establecen: secundario completo; Título de Técnico de Laboratorio; edad de hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento de la selección)

Será de preferencia que la/el postulante tenga domicilio en la ciudad de Las Lajas, sin ser este un requisito excluyente.

6) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

a. Formulario de Solicitud de Inscripción completo, en el cual se declaran los motivos que lo impulsan a presentarse a la selección y se firma la Declaración Jurada que deje constancia de no estar comprendido en los impedimentos establecidos por el Artículo N° 17 del Convenio Colectivo de Trabajo (se retira en Administración del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas).

b. *Curriculum Vitae* donde consten datos filiatorios, capacitaciones afines y experiencia laboral.

c. Fotocopia autenticada de DNI.

d. Fotocopia autenticada de Título Secundario.

e. Fotocopia autenticada de Título de Técnico de Laboratorio.

f. Fotocopia autenticada de las certificaciones de las capacitaciones detalladas en el *Curriculum Vitae*.

7) INSCRIPCIÓN

Deberá enviar la documentación vía mail a concursohospitallaslajas@gmail.com Lajas, el día 23 de Marzo de 2021, a partir de las 08:00 y hasta las 23:59 del mismo día.

8) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará en dependencias del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas el día 25 de Marzo de 2021 a las 10hs, verificando las Solicitudes de Inscripción y la documentación presentada. Los designados para la Verificación de Documentación elaborarán un Acta en la que se determinen quiénes de los postulantes están en condiciones de presentarse a la Oposición y quiénes no, dirigida al Director del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas con copia al Jefe de Zona Sanitaria II, y estará compuesto por:

Titulares:

- **Diego Alejandro, Manesse**, Legajo 522433 – Bioquímico Hospital Las Lajas
- **Silvia Itatí Leguiza**, Legajo N° 485784 - Administradora Hospital Las Lajas
- **Vilma Noelia, Burgos**, Legajo N° 129929 – Bioquímica Hospital Las Lajas y Referente Zona Sanitaria II de la Red de Laboratorios
- Por la Parte Gremial: a Designar



Las Lajas, 19 de MARZO de 2021.

NOTA N° 83/19

Ref: Selección Trabajador Eventual Técnico de Laboratorio Hospital Las Lajas

Suplentes

- **María José Canales**, Legajo 151845 - Médica General, Hospital Las Lajas
- **Encina, Maria Silvina**, Legajo 283014 – Tec. De Laboratorio

9) OPOSICIÓN

La Oposición consta de dos etapas: selección de antecedentes académicos y laborales y entrevista.

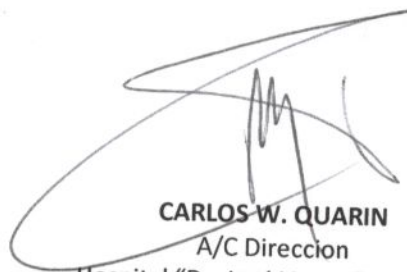
El Jurado de Selección se reunirá el día 26 de Marzo de 2021 a las 09hs en la Sala de Reuniones del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas para realizar el proceso de Oposición y elaboración del Acta de Orden de Méritos, dirigida al Director del Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas, con copia al Jefe de Zona Sanitaria II, y estará compuesto por:

Titulares:

- **Vilma Noelia Burgos**, Legajo N° 129929 - Referente Zona Sanitaria II de la Red de Laboratorios
- **Diego Alejandro Manesse**, Legajo N° 522433 – Coordinador de Sector Laboratorio Hospital Las Lajas
- **Encina Maria Silvina**, Legajo 283014 – Tec. De Laboratorio
- **Por la parte GREMIAL: A Designar**

Suplentes:

- **María José Canales**, Legajo 151845 -Médica General, Hospital Las Lajas
- **Leguiza Silvia Itati**, Legajo 485784 – Administradora Hospital Las Lajas



CARLOS W. QUARIN
A/C Dirección
Hospital "Dr. José Venier" Las Lajas